



**DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA
PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN MAMPARAS
ACCESO ESCUELA LOS COLIHUES" ID 3671-4-L113**

DECRETO N° 4179

Chillán Viejo, 13 AGO 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente, el Decreto Alcaldicio N° 7076 del 13.12.2012 que aprueba el Plan Anual de Acción Municipal año 2013.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1679 de fecha 26.03.2013 que Aprueba Contrato de la obra "**CONSTRUCCIÓN MAMPARAS ACCESO ESCUELA LOS COLIHUES**".

El Decreto Alcaldicio N° 2315 de fecha 30.04.2013 que Aprueba la Recepción Provisoria de la obra "**CONSTRUCCIÓN MAMPARAS ACCESO ESCUELA LOS COLIHUES**".

La necesidad de contar con una comisión para Recepción Definitiva la obra "**CONSTRUCCIÓN MAMPARAS ACCESO ESCUELA LOS COLIHUES**".

DECRETO:

1.- DESIGNASE la Comisión para Recepción Definitiva de la obra "**CONSTRUCCIÓN MAMPARAS ACCESO ESCUELA LOS COLIHUES**".

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| - Arquitecto | : Domingo Pillado Melzer |
| - Constructor Civil | : José Olivares Bello |
| - Arquitecto | : Rodrigo Guíñez Contreras |

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**